

Ciudad de México, a 8 de junio de 2017 INAI/166/17

SISTEMA DE ARCHIVOS, ASIGNATURA BÁSICA DE TODA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL MODERNA: FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS

- El comisionado presidente del INAI hizo un llamado al Poder Legislativo para aprobar la Ley General de Archivos
- Junto con los comisionados, Areli Cano Guadiana, María Patricia Kurczyn Villalobos y Oscar Guerra Ford, participó en la inauguración del Foro Los Archivos en la Sociedad Digital, convocado por el INAI, en el marco del "Día Internacional de los Archivos"

El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas hizo un llamado al Poder Legislativo para aprobar la Ley General de Archivos que venga a remontar lo que en el país se tiene en la materia.

"La asignatura básica de toda democracia constitucional moderna es un sistema de archivos funcionando. En México empezamos tarde y mal el tema de la convertibilidad democrática, desde los años setentas, por la omisión que se hizo del tema de los archivos", reconoció.

Durante la inauguración del Foro Los Archivos en la Sociedad Digital, convocado por el INAI, en el marco del "Día Internacional de los Archivos", Acuña Llamas recordó que fue el año pasado, en el mes de noviembre, cuando se dio a conocer desde el Senado de la República la iniciativa de Ley General en la materia, misma que ha sido motivo de apreciaciones críticas.

"Hay la disponibilidad del Pleno del INAI para trabajar y pedir a los señores legisladores la mejor Ley General de Archivos posible, la única que pueda venir a resolver la problemática de una funcionalidad de la transparencia, del acceso a la información y su conectividad con la protección de los datos personales", remarcó.

Francisco Acuña agregó que el Sistema Nacional de Archivos no sólo tendrá una vinculación muy importante con el Sistema Nacional de Transparencia, sino también con el Sistema Nacional Anticorrupción.

"Que está naciendo y que requiere una base firme para lo que se ocupe, para hacer posible la rendición de cuentas", enfatizó.

En su oportunidad, la comisionada del INAI, Areli Cano Guadiana, sostuvo que el foro resulta propicio para reiterar el interés que los integrantes del Pleno del INAI tienen en el proceso de la confección de la Ley General de Archivos, toda vez que, dijo, la regulación en la materia fortalece el derecho a saber de las personas.

"En el INAI estamos convencidos de que el Poder Legislativo seguirá siendo receptivo en este tipo de aportes, máxime cuando la emisión de la Ley, junto con las ya promulgadas Ley Federal de Transparencia y Ley de Protección de Datos, complementan el entramado institucional y normativo, para fortalecer el ejercicio de derechos fundamentales", apuntó.

A su vez, Lourdes Morales Canales, coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) hizo votos porque la iniciativa de Ley General de Archivos se enliste en las prioridades del Senado de la República, al señalar que no fue considerada para el próximo periodo ordinario de sesiones.

"Proponemos que se vuelvan a abrir audiencias públicas, que haya máxima publicidad en las discusiones, que haya argumentación y justificación de las decisiones que se tomen en torno a la Ley, y que se publiquen todos los insumos que se utilicen para el nuevo proyecto de Ley o las modificaciones que se hagan. Esto se debe de enlistar en las prioridades del Senado, no puede seguir relegándose", sentenció.

Finalmente, Yolia Tortolero, directora del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación (AGN), sostuvo que el Foro *Los Archivos en la Sociedad Digital,* convocado por el INAI, servirá para sentar las bases para homologar prácticas en la materia.

"Con el fin de asegurar el orden, el acceso y la preservación de las evidencias documentales escritas en soportes que parecen efímeros, que requieren con urgencia someterse a procesos técnicos para hacerlos accesibles y asignarles sus respectivas vigencias y resguardar los que tienen que formar parte de nuestra memoria", manifestó.

En la inauguración del foro, participaron también los comisionados del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos y Oscar Mauricio Guerra Ford, así como Yolli García Álvarez, coordinadora de Órganos Garantes de Entidades Federativas del Sistema Nacional de transparencia (SNT).